

RENDICIÓN DE CUENTAS

2020



ÍNDICE

MENSAJE DEL PRIMER JEFE	5
PRESENTACIÓN	6
Misión y Visión	7
Objetivos Estratégicos	8
Nuestro Equipo Operativo	10
EPÍLOGO NOTICIERO	11
185 Años sirviendo con fervor	11
Reelección OBA	11
Houston dona equipos a bomberos	11
Lancha Ambulancia	12
Loable labor fue reconocida	12
¡Juntos detenemos el virus!	13
Conmemoración al Día Clásico del Bombero Ecuatoriano	14
Donación a nuestros hermanos Bomberos	15
Reconocimiento Post Mortem	16
Generación de Productos y Servicios	17
Ventanillas Universales del Municipio	17
ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2020	18
ESTADÍSTICA DE RESCATE DURANTE EL AÑO 2020	20
ESTADÍSTICA DE EMERGENCIAS MÉDICAS DURANTE EL AÑO 2020	21
ESTADÍSTICA DE INCENDIOS DURANTE EL AÑO 2020	22
GESTIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS	23
Análisis de Gestión	23
GESTIÓN DE INGENIERÍA Y PROYECTOS	24
Análisis de Gestión	25
GESTIÓN LEGAL	28
GESTIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL	29
GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	31
Generación de Productos y Servicios	31

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	32
Infraestructura	32
Flota Vehicular	33
GESTIÓN FINANCIERA	35
Presupuesto Ingresos	35
Gestión de Presupuesto Gastos	36
Otras Gestiones realizadas	36
GESTIÓN CONTRATACIÓN PÚBLICA	37
GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA	37
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	37
ADMINISTRACIÓN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	38
Soporte a Usuario	38
MUSEO DEL BOMBERO ECUATORIANO “JEFE FÉLIX LUQUE PLATA”	42
GESTIÓN DE LA ACADEMIA DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL “CRNL. GABRIEL GÓMEZ SÁNCHEZ”	44

Informe de Gestión 2020

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

GESTIÓN DE INGENIERÍA Y PROYECTOS

GESTIÓN LEGAL

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

GESTIÓN FINANCIERA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

GESTIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL MANTENIMIENTO

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

ADMINISTRADOR DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

ADMINISTRADORA DE MUSEO DEL BOMBERO

GESTIÓN DE ACADEMIA DE BOMBEROS

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO, CONTROL DE SERVICIOS Y PROCESOS DE INNOVACIÓN

GUAYAQUIL, ECUADOR
ENERO 2021



Mensaje del Primer Jefe

La gestión institucional del año 2020, enfrentó uno de sus más grandes retos en la historia, la pandemia por el virus Covid-19 que revolucionó el mundo causando una afectación económica y pérdidas humanas que continuamos sobrellevando, y de la cual solo ganamos aprendizajes.

Pero como el ave fénix por historia resurgimos de las cenizas y luchamos por generar una administración basada en la mejora continua de la atención de emergencias a la ciudad de Guayaquil, de la solidaridad de nuestro voluntariado, de la gestión administrativa y, en particular, de la transformación digital con la finalidad de brindar a la ciudadanía servicios de calidad, excelencia y seguridad.

Los resultados obtenidos son el fruto del trabajo esforzado, de la pasión por el servicio, la vocación, profesionalismo y del compromiso de engrandecer la Institución que representamos con tanto orgullo. Es así, como se vuelve imperante mi deseo de reiterar la gratitud que siento a todo el personal que colabora en la institución bomberil, que se mantuvo al pie de la lucha en tiempos difíciles.

Dentro de las medidas de prevención ante la Emergencia Sanitaria declarada por el Coronavirus (COVID-19), la Institución Bomberil incorporó acciones de seguridad específicas, brindando

protección a sus trabajadores y respuesta inmediata a la población guayaquileña.

Asimismo a través de la transformación digital para interactuar con los usuarios, optimizamos el servicio digital, en un concepto de gestión que fusiona el empleo intensivo de tecnologías de la información y comunicación, con modalidades de gestión y administración pública, dando acceso al usuario a múltiples servicios, haciendo uso de medios digitales con el propósito de realizar los trámites de manera rápida, sencilla y desde la comodidad y seguridad de sus hogares.

Esta es una entidad de referencia nacional e internacional en términos de atención de emergencias, capacitación, crecimiento e historia. Hoy podemos decir muy enaltecidos que, con el esfuerzo de un equipo dedicado y profesional, mantenemos intacta la legendaria tradición de servicio por la ciudad y el país. Somos el Cuerpo de Bomberos más antiguo del Ecuador, y hoy la historia pone en nuestros hombros el gran reto de enfrentar una pandemia y continuar una obra de honor y virtudes, una herencia de compromiso y fidelidad, un invaluable tesoro de esfuerzo y sacrificio.

Crnl. Martín Cucalón de Ycaza
Primer Jefe

Presentación

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establece en su Art. 3 numeral 5, sobre rendición de cuentas lo siguiente: Todas las instituciones públicas, sus autoridades y representantes legales, las autoridades de elección popular y las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público, tienen el deber de elaborar un informe de labores público, periódico, oportuno, transparente y en lenguaje asequible, que se presentará al menos una vez al año respecto de los servicios públicos que prestan.

El proceso de Rendición de Cuentas se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y la ciudadanía; lo que a su vez propicia un ambiente idóneo para que los ciudadanos promuevan y participen en el control de las instituciones del Estado y de sus representantes.

Es así como el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil presenta su "INFORME DE GESTIÓN DE LOS PROYECTOS, PROGRAMAS, ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO 2020" y lo pone a consideración del GAD Municipalidad de Guayaquil, para su conocimiento y retroalimentación a la gestión institucional.

La Norma Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa define a la planificación como: El proceso que utiliza la administración pública para determinar el curso de las acciones y decisiones en tiempo presente y, establecer un rumbo a los acontecimientos del futuro en el corto, mediano y largo plazo.

En este sentido, y bajo lo establecido en las diferentes teorías de planificación existentes que han sido adaptadas a la realidad nacional, el Ciclo de la Planificación comprende tres fases:

Principalmente, se contempla el diagnóstico y análisis de la realidad institucional y la propuesta de acciones orientadas a modificar el entorno, cerrar brechas y solucionar los problemas y necesidades identificadas.

En seguida, en la fase de implementación del plan se conforman la programación de largo, mediano y corto plazo.

En último lugar, en la etapa de seguimiento y evaluación del plan, se verifica oportunamente el cumplimiento de las acciones programadas y el análisis de los resultados obtenidos de su implementación, a fin de conocer si estos

guardan correspondencia con las necesidades identificadas en la fase de formulación.

El Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida definido para el período 2017-2021 por el Gobierno Nacional del Ecuador, constituye el documento conductor para el direccionamiento de la gestión pública en el cumplimiento de los programas de gobierno y el logro de metas nacionales.

Este instrumento se encuentra estructurado en torno a tres ejes programáticos y nueve objetivos nacionales, sobre la base de la sustentabilidad ambiental y del desarrollo territorial, los mismos que se encuentran plasmados conforme nuestra misión y visión.



MISIÓN

Brindar una respuesta efectiva, eficiente y oportuna ante emergencias y siniestros que pongan en peligro a la ciudadanía guayaquileña, generando a su vez, una cultura de prevención en la sociedad.



VISIÓN

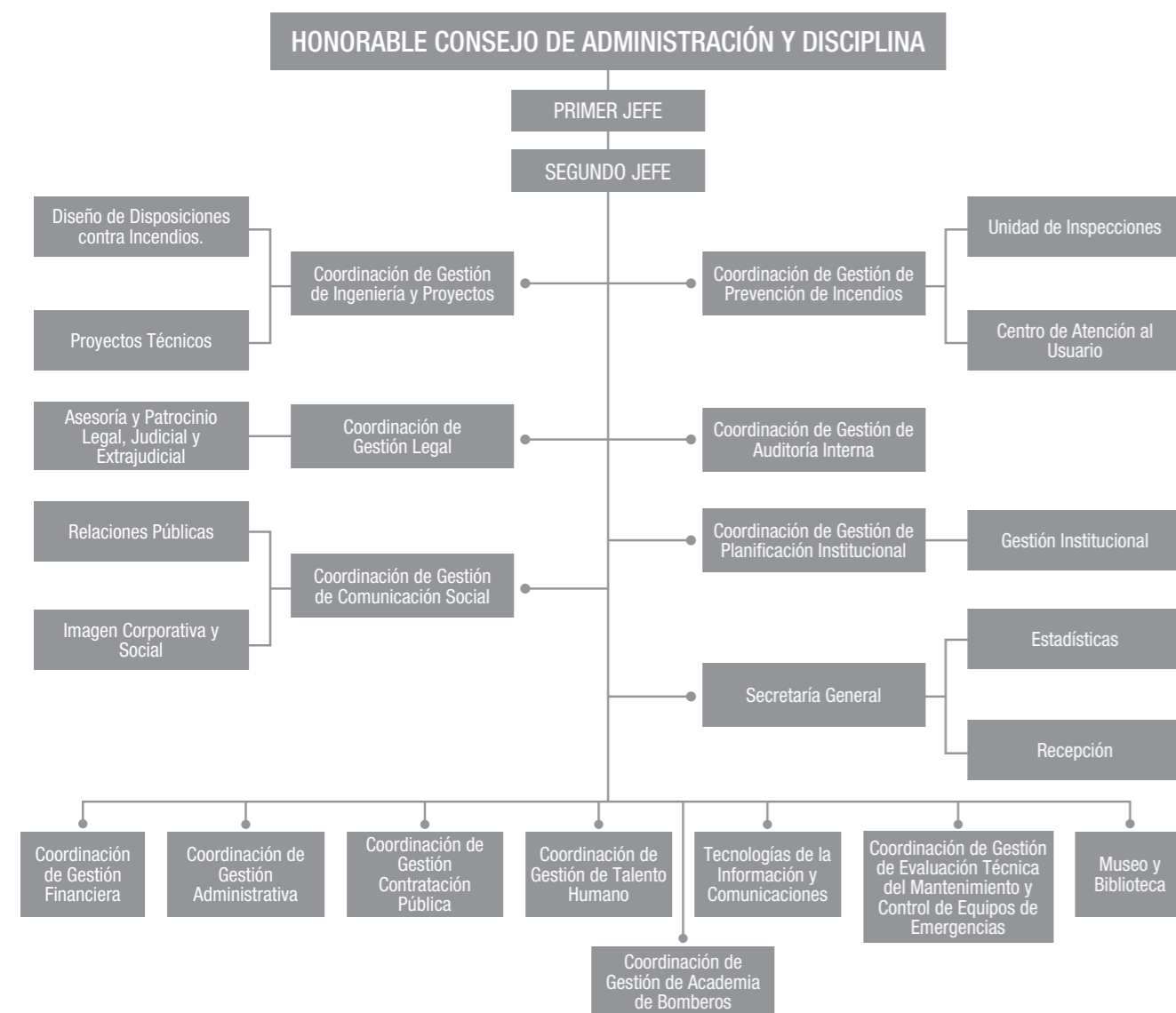
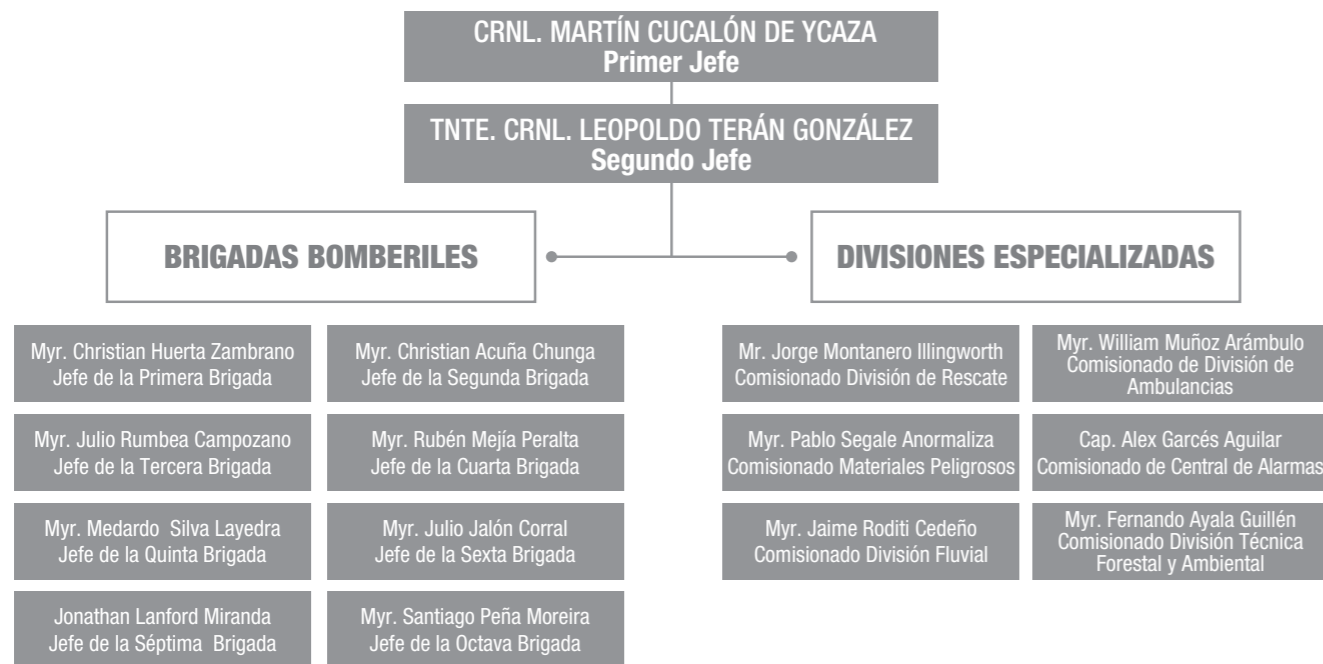
Ser reconocidos como una entidad de referencia nacional e internacional en términos de atención inmediata, eficaz y eficiente de emergencias, proponiendo, promoviendo y utilizando modernas prácticas para la disminución y prevención de riesgos.



Objetivos Estratégicos

O.E. 1	MEJORAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	La gestión del Talento Humano es la responsable de la dimensión humana de la organización, para lograr cumplir con su visión de futuro, debe dotar a sus servidores las competencias necesarias y condiciones laborales adecuadas, para lograr el crecimiento institucional y tener personas altamente capacitadas y comprometidas con la excelencia.
O.E. 2	FORTALECER EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL CONTANDO CON PROCESOS ÁGILES Y UTILIZANDO LAS MEJORAS PRÁCTICAS.	El fortalecimiento del desarrollo institucional ofrece una prescripción para mejorar el ajuste ente el individuo y la organización. Se basa en las estrategias, la estructura y los procesos. La prescripción se pone en práctica mediante intervenciones y actividades que abordan condiciones problemáticas específicas
O.E. 3	FORTALECER LA FORMACIÓN TÉCNICA DEL PERSONAL RENTADO Y VOLUNTARIO	A través de la formación técnica del personal bomberil rentado y voluntario se logrará la adaptación del personal al ejercicio de su función acorde a las normas de respuesta y prevención de incendios así como el cumplimiento de las formas de seguridad que procuran salvaguardar su integridad física y la de la comunidad.
O.E. 4	MEJORAR LOS NIVELES DE COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD	La comunicación desempeña un papel importantísimo en el éxito de una estrategia de servicio. Es el vehículo indispensable para conseguir lealtad, motivar a los empleados y darles a conocer las normas de calidad que deben poner en práctica así como mejorar la imagen de la institución ante los usuarios.
O.E. 5	INCREMENTAR LA CANTIDAD DE INSPECCIONES, ASESORÍAS Y AYUDA TÉCNICA A USUARIOS	Se ofrece la asesoría Técnica en Prevención de Incendios para que las empresas, instituciones o la ciudadanía en general, realicen e implementen equipos, procedimientos y/o planes de emergencia, con el fin de actuar de manera adecuada y oportuna frente a siniestros y así evitar lesiones a las personas y daño a la propiedad.
O.E. 6	PROVEER UN SERVICIO RÁPIDO Y EFECTIVO DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	Una respuesta local rápida y efectiva puede ser el factor más importante para limitar las lesiones personales, así como los daños a la propiedad y al medio ambiente. Para proveer un mejor servicio a nuestra ciudadanía, la Institución desea mejorar la atención ante emergencias dando una respuesta más ágil y efectiva en la respuesta.
O.E. 7	FOMENTAR CULTURA PREVENCIÓN DE INCENDIOS	Nuestra Institución ha adquirido el compromiso de abnegación con la ciudadanía, el cual se refleja en el trabajo demostrado hasta ahora, y por lo cual se ha podido ver resultados positivos, como la disminución de flagelos, emergencias y decesos en la ciudad de Guayaquil.
O.E. 8	AMPLIAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	Los servicios con los que cuenta la Institución sirven de apoyo para el progreso de la ciudad y sus alrededores. Sin embargo, el crecimiento de las mismas y nuevas amenazas exige que se expandan la atención a más comunidades haciendo posible una atención integral y completa a los ciudadanos.

Nuestro Equipo Operativo



Epílogo Noticiero

185 AÑOS SIRVIENDO CON FERVOR

Esta Entidad dio inicio a sus actividades desde la época de la conquista, inicialmente se denominaron los "APAGA FUEGOS" y era integrado por personas voluntarias que tenían como fin combatir los tantos incendios que afectaban a la ciudad. Sin embargo, con el tiempo, hubo la necesidad de crear una verdadera Institución bomberil organizada y dotada de recurso humano capacitado para tan loable y sin igual tarea. Fue el entonces Presidente de la República, Vicente Rocafuerte, el 17 de Agosto de 1835 quien creara mediante decreto el CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL. Es así como el pasado 17 de agosto de 2020 conmemoramos 185 años de vida institucional, con el mismo compromiso de salvaguardar la vida de propios

y extraños, rindiendo un homenaje a los años de servicio, con la entrega de una ofrenda floral al monumento de Vicente Rocafuerte, que se encuentra ubicado en el Cementerio Patrimonial de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.



REELECCIÓN OBA

El Coronel Martín Cucalón de Ycaza, Primer Jefe de esta entidad, fue reelegido por unanimidad de votos como Presidente de la Organización de Bomberos Americanos (OBA), por un nuevo período de 2 años, el pasado 7 de agosto de 2020. La elección se realizó en el marco de la Asamblea Anual del organismo internacional, que se llevó a cabo de forma virtual, con los miembros de la organización conformada por 13 países.



HOUSTON DONA EQUIPOS A BOMBEROS

Recibimos una valiosa donación por parte del Departamento de Bomberos de Houston, gracias a la gestión de la Asociación Ciudades Hermanas Houston-Guayaquil y a las buenas relaciones que mantiene esta entidad bomberil con sus homólogos estadounidenses. Se trata de herramientas e implementos como botas, guantes, monjas, entre otros, con los que reforzamos nuestro equipamiento.

La defensa contra incendios y la seguridad bomberil es parte de la responsabilidad de esta entidad y por ello cada día busca alianzas estratégicas en beneficio de todos quienes integran este organismo de primera respuesta.



LANCHA AMBULANCIA

Incorporamos a nuestra flota dos lanchas ambulancias para el servicio a los habitantes de la Isla Puná, una de ellas donada por la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil tras un convenio interinstitucional tripartito en el cual tras la donación, Bomberos Guayaquil se encarga

de las operaciones y el Ministerio de Salud de las derivaciones y acompañamiento médico. Las embarcaciones, que ya se encuentran al servicio, están diseñadas para trasladar pacientes en aguas abiertas con propulsión de 2 motores fuera de borda.



LOABLE LABOR FUE RECONOCIDA

Nuestro Primer Jefe, Crnl. Martín Cucalón de Ycaza, recibió la Condecoración Gandhi y Reconocimiento Estatal por parte de la Corporación Ecuatoriana para los Derechos Humanos, por su destacado trabajo dirigiendo esta entidad de manera desinteresada siempre en beneficio de la ciudadanía.



¡JUNTOS DETENEMOS EL VIRUS!

Cuatro años atrás cuando enfrentamos un terremoto en el país, demostramos que unidos podemos contra todo, trabajamos sin descanso al servicio de nuestra ciudad y del país. La emergencia sanitaria que azotó el mundo durante el año 2020 no ha sido la excepción, redoblamos esfuerzos y afianzamos nuestro compromiso con la comunidad, para brindar una atención eficiente durante la emergencia sanitaria por el virus COVID-19. Durante los meses más críticos en el inicio de la emergencia sanitaria, marzo, abril y mayo, Bomberos de Guayaquil realizó la respuesta de atención de emergencias:

* Fuente de información: Registro estadístico de emergencias de la Central de Alarmas y Comunicaciones, que opera dentro del Centro Operativo Local Ecu911 Guayaquil de la Corporación para la Seguridad Ciudadana.



Cumpliendo con la eficiente atención de emergencias de la ciudadanía y con todas las medidas de bioseguridad y distanciamiento establecidas por las autoridades, se refuerza con la atención de emergencias, tomando varias acciones preventivas y de respuesta, tales como:



- Desinfección de estaciones de bomberos e implementación de medidas y protocolos de bioseguridad dentro de las mismas, para salvaguardar la salud del personal de primera línea.

- Anuncio del inicio del toque de queda, a través de las sirenas de nuestras unidades.

- Perifoneo con audio de Alcaldía por restricciones de movilidad y medidas de bioseguridad por el Covid-19.



- Toma de signos vitales y temperatura a conductores y transeúntes en apoyo a operativos de las distintas entidades de control en varios puntos estratégicos de la ciudad.

- Fumigación y desinfección de varios sectores de la ciudad, tales como Isla Trinitaria, Guasmo, Suburbio, Puerto Hondo, Chongón, Mucho Lote y Bastión Popular, trabajo conjunto con la Municipalidad de Guayaquil y Gobernación del Guayas.



- Asistencia psicológica vía telefónica gratuita, las 24 horas para familiares y afectados por el COVID-19, así como monitoreo y seguimiento psicológico a paramédicos y bomberos.

- Entrega de 20 cámaras térmicas en calidad de préstamo, a la Dirección de Salud del Municipio de Guayaquil y 2 al Terminal Terrestre de Guayaquil, para medir la temperatura corporal en unidades médicas y sitios de gran afluencia.



- Asistencia con motobombas y personal bomberil a la Alcaldía de Guayaquil para la habilitación de la antigua maternidad Enrique Sotomayor, la cual fue convertida en el Hospital Bicentenario.

- Participación en la “Cruzada solidaria” impulsada por la Municipalidad de Guayaquil, en la cual a diario participaron medio centenar de bomberos voluntarios en la entrega de ayuda humanitaria a sectores vulnerables, así como en el armado de miles de kits de alimentos para personas de extrema necesidad.



Nuestros psicólogos de la Compañía “Jefe Juan Gregorio Sánchez” No. 60, durante los meses más críticos de la pandemia por COVID-19 brindaron soporte emocional a nuestros bomberos de primera línea y a la ciudadanía afectada por la enfermedad o por muertes cercanas. A su vez el personal de psicólogos recibió una sesión de descarga emocional por parte de la Sociedad Ecuatoriana de Psicotrauma.

CONMEMORACIÓN AL DÍA CLÁSICO DEL BOMBERO ECUATORIANO

Este año, la tradicional Sesión Solemne de Bomberos Guayaquil se realizó con aforo limitado debido a la pandemia por COVID-19.

El evento, al que asistieron autoridades locales, se llevó a cabo en la plazoleta del Museo del Bombero Ecuatoriano “Jefe Félix Luque Plata”. Durante el acto se entregaron reconocimientos a

quienes estuvieron al frente de la pandemia, entre ellos paramédicos, voluntarios que colaboraron en el armado y entrega de kits, psicólogos, entre otros. Así mismo nuestra entidad recibió reconocimientos por su labor de atención por parte de instituciones como el Consulado de Estados Unidos en Guayaquil, La Cámara de Industrias, Cámara de Turismo, entre otros.



Reconocimiento a los voluntarios que estuvieron en la entrega de kits de ayuda humanitaria.



Reconocimiento a los paramédicos que atendieron las emergencias pre hospitalarias por COVID-19.



Reconocimiento a los psicólogos que atendieron las llamadas a los ciudadanos durante el COVID-19



Reconocimiento a los bomberos que estuvieron en las desinfecciones en diferentes sitios de Guayaquil.

DONACIÓN A NUESTROS HERMANOS BOMBEROS

Colaboramos constantemente con nuestros homólogos para reforzar la atención de emergencias en sus cantones, donando equipamiento y vehículos.

Los Cuerpos de Bomberos de diferentes cantones de provincias correspondientes a la Segunda Zona Bomberil como Manabí, El Oro, Guayas, entre otros, fueron beneficiados con camiones de combate contra incendios, guantes, monjas para protección personal en incendios forestales, máscaras para equipos de respiración autónoma y equipos de protección personal para el combate de incendios.



DONACIÓN



25
VEHÍCULOS



1405
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, TALES COMO: (MONJAS, GUANTES, CHAQUETÓN PANTALÓN, MÁSCARA ERA Y ARNÉS).



RECONOCIMIENTO POST MORTEM

Del mismo modo, en el obelisco del pabellón de esta Benemérita institución, ubicado en el Cementerio Patrimonial de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, se develó una placa conmemorativa que lleva los nombres de los bomberos fallecidos durante la pandemia por COVID-19 y se colocó una ofrenda floral. Al acto, encabezado por nuestro Primer Jefe, Cnrl. Martín Cucalón, asistieron los familiares de los 8 bomberos fallecidos y autoridades bomberiles.



La Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil entregó un reconocimiento a los familiares de los dos Jefes de Brigada fallecidos durante los primeros meses de la pandemia por el Covid-19.



El acto de reconocimiento post mortem al compromiso y ardua labor de los Mayores Luis Páez Montalvo con 55 años de servicio y Guillermo Lázaro León con 17 años de servicio, jefes de la Cuarta y Quinta Brigada, se llevó a cabo en las instalaciones del Palacio Municipal.

Impulsada por la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, se desarrolló la exposición artística “Héroes de la Pandemia”, donde artistas urbanos y habitantes de la zona céntrica de Guayaquil, rinden homenaje a quienes sirvieron en primera línea y fallecieron durante los meses más difíciles de la pandemia, siendo uno de ellos nuestro legionario bombero, el Capitán Antonio Francisco Lacera Ochoa. Su hijo, el Subteniente Tony Lacera, quien también es bombero de esta entidad, posa junto al retrato del Capitán.



GENERACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Finalizando el ejercicio fiscal del 2019, la institución bomberil incesante en la transformación digital para interactuar con los usuarios llevó a la práctica un proyecto institucional denominado “Bomberos Guayaquil Digital” es un concepto de gestión que fusiona el empleo intensivo de Tecnologías de la Información y Comunicación con modalidades de gestión y administración pública.

Esta herramienta reúne en un solo sitio toda la información de trámites y servicios que se gestionan ante nuestra benemérita institución, buscando facilitar un adecuado acceso a los servicios haciendo uso de medios digitales. Contamos con diferentes canales y modalidades de pago en línea para permitir al usuario un acceso y obtención de su permisos, rápido y sencillo.

La puesta en marcha y ejecución de este proyecto se impulsó y fortaleció durante la declarada emergencia sanitaria por COVID-19. El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil puso a su disposición los servicios en línea a fin de generar facilidades de acceso a la ciudadanía y satisfacer la demanda de una institución moderna que va a la vanguardia del uso de las tecnologías de la información.

CANALES DE PAGO
REALIZA EL PAGO DE TUS ÓRDENES DE RENOVACIÓN DE PERMISO DE FUNCIONAMIENTO A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.

TARJETAS DE CRÉDITO

Banco del Pacífico

BANCO PICHINCHA
 DISCOVER Diners Club

INSTITUCIONES FINANCIERAS

Banco Guayaquil BANCO INTERNACIONAL
Queremos ser más

BANCO DEL BARRIO

Banco del Barrio
Banco Guayaquil

CANTIDAD DE TRÁMITES ATENDIDOS EN LÍNEA DURANTE EL 2020:

REQUERIMIENTOS ATENDIDOS	LÍNEA DE ATENCIÓN	INGENIERÍA Y PROYECTOS	PREVENCIÓN DE INCENDIOS
	Plataforma web		2578
Correo electrónico		829	3481

* (Base de dato Prevención Incendios – Ingeniería y Proyectos)

VENTANILLAS UNIVERSALES DEL MUNICIPIO

Junto al Municipio de Guayaquil, inauguramos nuevas ventanillas universales de servicio para agilizar la obtención de información y permisos de funcionamiento, ubicadas en los CAMI de Fertisa, Centro Polifuncional ZUMAR, Posorja, Registro Civil Municipal de la Cdla. Martha de Roldós, Guayarte y Terminal Terrestre. De esta forma, el usuario realiza cualquier tipo de trámite relacionado a Bomberos Guayaquil y otras entidades municipales, sin tener que acudir a la matriz de la entidad en el centro de la ciudad.



Análisis de la Gestión Institucional 2020

El 12 de marzo de 2020, tras la declaratoria hecha por la Organización Mundial de la Salud (OMS) del Coronavirus – COVID-19 como pandemia mundial, el territorio ecuatoriano fue declarado en emergencia sanitaria y, en este contexto, se dispuso la emergencia, inmediatamente está benemérita institución dispuso todo el contingente humano, técnico y cognitivo a la lucha contra la pandemia.

Tomando en cuenta estos antecedentes, Bomberos Guayaquil a partir de la declaratoria de emergencia ha trabajado sobre la base del manejo de la coyuntura, evidenciando notables resultados en cuanto a la generación de

contenidos (digitales y audiovisuales) y en el alcance de estos, garantizando el derecho al acceso a los servicios públicos.

Es necesario mencionar que, dada la política preventiva, y el genuino interés de esta administración, de velar por la salud y bienestar ciudadano y del personal bomberil, se diseñaron estrategias y mensajes para dar a conocer a la ciudadanía sobre el virus, sus formas de contagio, sus síntomas y, sobre todo la forma de prevenirlo.

En el presente documento se detalla minuciosamente el trabajo realizado por Bomberos Guayaquil desde cada una de sus áreas.

Somos una entidad cada vez más tecnificada. Nuestro moderno equipamiento y compromiso con la ciudadanía permitió que a lo largo del año 2020 mediante el servicio 24/7 se atiendan 30.367 llamados de auxilio, entre incendios estructurales, forestales, emergencias de materiales peligrosos, y sobre todo atenciones prehospitalarias.

Evidentemente los bomberos hoy en día no solo se encargan de apagar incendios, sino de ofrecer un servicio integral. Alcanzamos los objetivos de atención con calidad, calidez, responsabilidad, eficacia, eficiencia, honestidad, equidad y gratuidad, los que constituyen los principios en los que se soporta todo nuestro accionar.



2.997
INCENDIOS



959
MATERIALES PELIGROSOS



299
RESCATE ANIMAL



18.794
ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA

PROCESOS DEL BCBG	AREAS
AGREGADORES DE VALOR	1. Prevención de Incendios.
	2. Ingeniería y Proyectos.
HABILITANTES DE ASESORÍA	3. Legal.
	4. Comunicación Social.
	5. Planificación Institucional.
HABILITANTES DE APOYO	6. Financiera.
	7. Administrativa.
	8. Contratación Pública.
	9. Evaluación Técnica del Mantenimiento y Control de Equipos de Emergencias.
	10. Talento Humano.
	11. Tecnología de la Información y Comunicaciones.
	12. Promoción y Cultura Museo del Bombero Ecuatoriano.
DESCONCENTRADO	13. Academia de Bomberos de Guayaquil "Crnl. Gabriel Gómez Sánchez".



Estadísticas de rescates durante el año 2020

Las estadísticas revelan 226 atenciones por rescate: como se puede observar en el gráfico No. 01, los incidentes más cuantiosos conciernen a rescate a personas encerradas en viviendas, representado por el 40%.

Seguidamente el 26% pertenece a obstrucción de árboles en la vía, el 16% y 15% corresponden a rescate vehicular y rescate en ascensores, mientras que el porcentaje más bajo pertenece al 3% a rescate acuático.

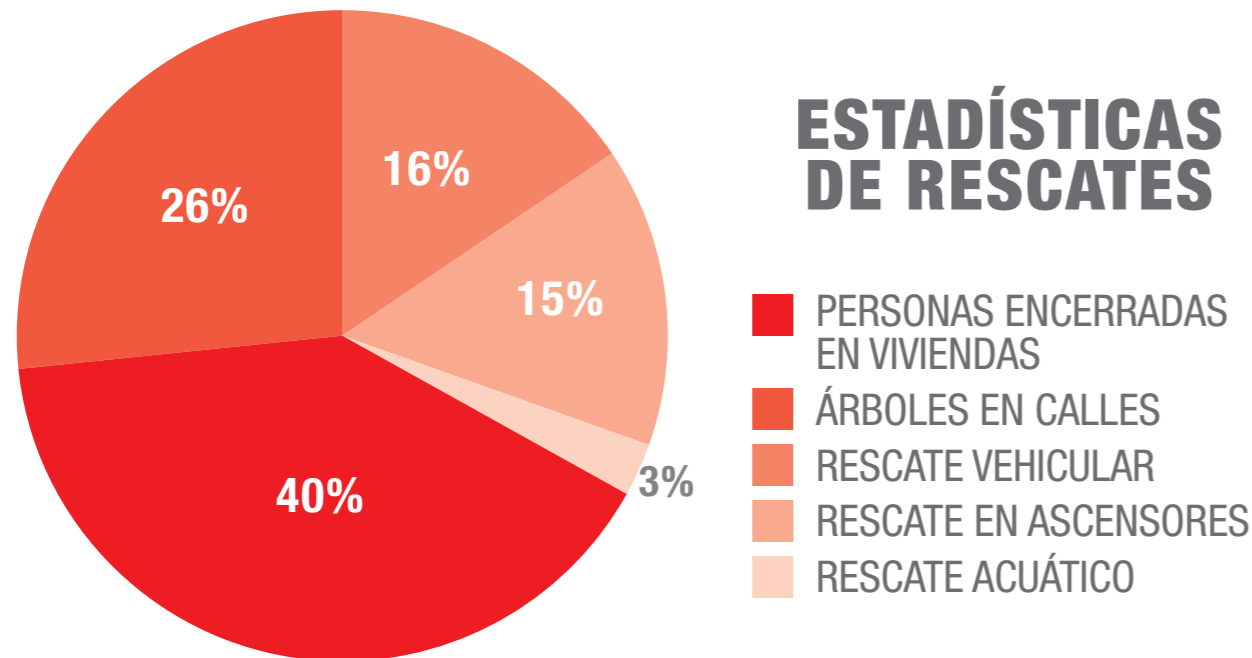


Gráfico No. 01

BASE DE DATOS REPORTE DE ESTADÍSTICO DE CENTRAL DE ALARMAS Y COMUNICACIONES

Además, oficializamos mediante un lanzamiento formal, la Unidad de Rescate Animal, perteneciente a la División Especializada de Rescate, que atiende mediante 4 vehículos de rescate equipados con implementos especiales para este tipo de emergencias, casos de animales que se encuentren en situación de riesgo, como lugares de difícil acceso, espacios confinados, altura, agua, entre otros.

299 RESCATE ANIMAL



Estadísticas de emergencias médicas durante el año 2020

Se realizaron 18.794 atenciones de emergencias pre hospitalarias, coordinadas en la ciudad de Guayaquil conforme al siguiente detalle y gráfico:

EMERGENCIAS MEDICAS	TOTAL ATENCIONES	%
Emergencias Médicas trasladadas en ambulancias	7.121	38%
Personas atropelladas y trasladadas	448	2%
Personas heridas en accidentes y trasladadas	2.891	15%
Personas sin signos vitales al arribo de la ambulancia	648	3%
Personas fallecidas en Accidentes de tránsito	71	0%
Personas fallecidas en incendios	3	0%
Personas fallecidas por sicariatos	24	0%
Emergencia desde Isla Puná	56	0%
Personas atropelladas atendidas en el sitio	79	0%
Personas atendidas en el sitio	7.039	37%
Personas heridas en accidentes atendidas en el sitio	335	2%
Atención emergencias psicológicas	79	0%
TOTAL	18.794	100%

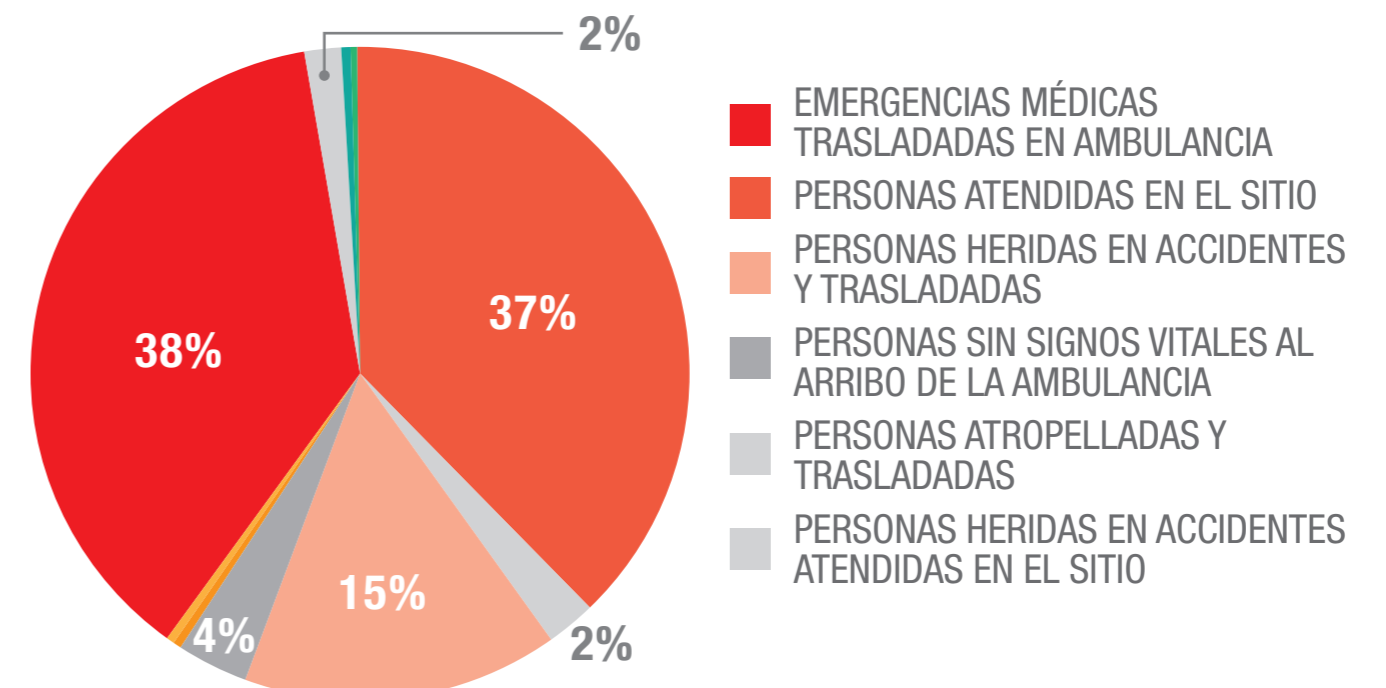


Gráfico No. 02

Estadísticas de Incendios durante el año 2020

Aproximadamente dos mil novecientos incendios de varios tipos y magnitudes fueron atendidos a través de la coordinación de nuestra Central de Alarmas y Comunicaciones, entre ellos incendios declarados (de gran magnitud), estructurales, forestales, en vehículos, en los cuales nuestro personal trabaja arduamente para combatir las llamas y salvar vidas.

EMERGENCIAS MEDICAS	TOTAL ATENCIONES	%
Incendios Declarados	6	0,20%
Incendios Alarma 2	6	0,20%
Incendios por explosivos y otro	6	0,20%
Incendios Casa Construcción de cañas	18	0,60%
Incendios en buque/embarcaciones	2	0,07%
Principios de Incendios (alarma 1)	395	13,18%
Alarmas por Corto Circuito	89	2,97%
Vehículos Inflamados	199	6,64%
Basura Prendida	883	29,46%
Maleza Prendida	1097	36,60%
Maleza por quema Agrícola	35	1,17%
Maleza interior de Solar	23	0,77%
Incendio Forestal	169	5,64%
Incendio Forestal alarma 2	18	0,60%
Incendio Forestal alarma 3	7	0,23%
Incendio Forestal alarma 4	3	0,10%
Incendio Forestal por Quema Agrícola	3	0,10%
Alarmas por cilindro y cocina en llamas	38	1,27%
SUBTOTAL DE INCENDIOS	2997	100,00%

Gestión de la Oficina Técnica de Prevención de Incendios

La emisión de los permisos de funcionamiento responde a la integración del número de Código Catastral en la Base de datos de contribuyentes, permitiendo mejorar la gestión y control institucional. Este sistema impide otorgar permisos a establecimientos cuyos códigos catastrales se encuentren con bloqueos por incumplimiento de Disposiciones Técnicas del área de Ingeniería y Proyectos de esta entidad, así como de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.

La gestión del Centro de Atención a Usuarios dentro del Edificio Técnico Bomberil, continúa reduciendo el tiempo de espera para los trámites a realizarse.

Se implementó la creación del perfil de usuarios en la página web, para el ingreso de información de los establecimientos mediante el cual pueden obtener la orden de pago para la renovación de sus permisos, sin tener que acudir de manera presencial al Centro de Atención al Usuario en el Edificio Técnico Bomberil, el manual está publicado en la página web institucional a disposición de los usuarios.

El acceso del servicio en línea para la obtención del Permiso de Funcionamiento para establecimientos de “menor riesgo”, que hayan

presentado la “Declaración Juramentada” en línea junto con los requisitos exigidos, facilita el trámite a este tipo de negocios, y disminuye la atención presencial, resguardando la bioseguridad de los ciudadanos.

Ante el confinamiento por la declaratoria de Emergencia por el COVID-19, se creó una opción especial de “Declaración Juramentada por Emergencia Sanitaria”, dentro del servicio en línea para la obtención del Permiso de Funcionamiento, la cual faculta a establecimientos que cumplieron con las medidas de seguridad contra incendios en el año 2019, para que puedan obtener el permiso de funcionamiento 2020 sin estar sujetos a una inspección previa.

La Coordinación de Gestión de Prevención de Incendios reanudó las inspecciones físicas el 20 de mayo, verificando posteriormente el cumplimiento de los establecimientos que obtuvieron Permiso de Funcionamiento por “Declaración Juramentada por Emergencia Sanitaria”. En las gestiones de control y prevención se continuó con la emisión y entrega de citaciones a usuarios cuyos establecimientos no presenten los permisos o los pagos respectivos, para lo cual se espera que los mismos realicen sus trámites a la brevedad posible.

Mediante correos electrónicos:

serviciosenlinea@bomberosguayaquil.gob.ec - info@bomberosguayaquil.gob.ec

Se continuó brindando servicios especializados, personalizados y detallados en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP.

Análisis de Gestión

De los datos analizados en la recopilación de información correspondiente al periodo comprendido de enero a diciembre del 2020, en cumplimiento al objetivo operativo “Disminuir las cantidades establecimientos vulnerables a siniestros mediante la atención oportuna en el

trámite de obtención / renovación del permiso de funcionamiento y la aplicación de mayores controles a través de inspecciones para verificar el cumplimiento de requisitos de seguridad”, se obtuvieron los siguientes resultados:

INSPECCIONES ANUALES					
META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020	% AVANCE 2020
58.000	18.064	14.384	24.557	57.005	98.28%

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO EMITIDOS					
META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020	% AVANCE 2020
43.000	12.625	11.887	10.587	35.099	81.62%

Mediante el presente informe se evidenciarán las gestiones realizadas por el Centro de Atención al Usuario de la Oficina Técnica de Prevención de Incendios, durante el periodo comprendido de enero a diciembre del 2020. Basados en el objetivo operativo: “Optimizar el proceso

operativo de permisos de funcionamiento y garantizar el derecho de las personas a contar con una Administración Pública eficiente, eficaz, transparente y de calidad”, se han generado 40.269 órdenes de pago para que el usuario pueda obtener su Permiso de Funcionamiento.

ÓRDENES DE PAGO GENERADAS					
META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020	% AVANCE 2020
51.000	21.048	10.733	8.488	40.269	78.95%

Gestión de Ingeniería y Proyectos

La Coordinación de Gestión de Ingeniería y Proyectos es el área responsable de supervisar y ejecutar actividades de asesoramiento técnico e inspección de las obras y proyectos de construcción, en relación con las normas de seguridad contra incendios. Dentro del ámbito de nuestra competencia las disposiciones técnicas que se otorgan a los proyectos de construcción, tienen por objeto establecer las

medidas de seguridad contra incendios a las que deben sujetarse e implementar las edificaciones ubicadas dentro del límite del cantón Guayaquil, para reducir el riesgo.

Estas disposiciones técnicas cuentan con un plazo de vigencia para su cumplimiento, posterior al cual la obra obtendrá el certificado de inspección final y finalmente el permiso de ocupación.

Análisis de Gestión

En el periodo de enero – diciembre del 2020 cumpliendo el objetivo operativo de implementar mejoras en los procesos para agilizar el servicio y cubrir más trámites en menor tiempo, se realizaron 863 inspecciones de verificación de planos, de las cuales en 196 presentaron inconvenientes como:

- INCONSISTENCIA DE LOS PLANOS CON LA EDIFICACIÓN CONSTRUIDA, DIRECCIÓN MAL REGISTRADA EN EL TRÁMITE.
- DUPLICADO DE INSPECCIONES.
- FALTA DE CONSENTIMIENTO POR PARTE DEL USUARIO PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN.
- FACTIBILIDAD NEGADA (CUANDO EL TRÁMITE ES REFERENTE A TRÁMITES DE GLP-GNL O EDIFICACIONES DE ALTO RIESGO).

INSPECCIONES POR VERIFICACIÓN DE PLANOS					
META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020	% AVANCE 2020
900	276	251	336	863	96%

Una vez realizadas las inspecciones en las cuales se verifica los planos ingresados, se emitieron 573 órdenes de pago a quienes cumplían con la verificación; de estas, 509 órdenes fueron pagadas, generando las disposiciones técnicas contra incendio respectivas.

INSPECCIONES POR VERIFICACIÓN DE PLANOS						
ÓRDENES DE PAGO	META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020	% AVANCE 2020
EMITIDAS	1.300	228	134	211	573	44%
CANCELADAS	900	166	143	200	509	57%

La emisión de disposiciones técnicas se realiza a fin de registrar la edificación, sea que esté finalizada o en proyecto de construcción, si tiene instalado tanque de GLP, si es una edificación de alto riesgo, o una urbanización. Entre los meses de enero y diciembre del 2020 se realizaron 525 disposiciones en diferentes sectores del cantón de Guayaquil.

Dieciséis órdenes de pago que corresponden al ejercicio fiscal del 2019, las mismas que están sujetas a un periodo de tiempo establecido por la Coordinación de Ingeniería y Proyectos, con el fin de cumplir procesos de elaboración, revisión y correcta emisión en el sistema, previa entrega al usuario.

Además, como gestión compartida mediante la Coordinación con Gestión Legal se expedieron 184 actas de compromiso por disposiciones técnicas de seguridad contra incendios, a usuarios con el objetivo de extender el plazo

de cumplimiento de las mismas. Este periodo adicional es aplicado para implementar las medidas recomendadas, para posteriormente solicitar la inspección y obtener el certificado de inspección final.

Una vez implementadas las recomendaciones estipuladas en las disposiciones técnicas de seguridad contra incendios en la edificación ingresada, de acuerdo con los planos arquitectónicos aprobados, el usuario puede solicitar inspecciones de carácter final o parcial según la construcción efectuada.

Existen construcciones que no se llevan a cabo conforme al proyecto ingresado por consiguiente se analiza la implementación de las medidas de seguridad contra incendios instaladas en la edificación.

INSPECCIONES POR VERIFICACIÓN DE PLANOS

META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020	% AVANCE 2020
900	276	251	336	863	96%

Esta actividad descendió en un 66%, por el decrecimiento en la expedición de actas ante la emergencia sanitaria. Sin embargo, con el fin de dar facilidad al ciudadano, y para extender el plazo de cumplimiento de las disposiciones técnicas, fueron emitidos por esta Coordinación alrededor de cuatrocientos cuarenta y cuatro (444) oficios de prórrogas.

EMISIÓN DE CERTIFICADO DE INSPECCIÓN

META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020	% AVANCE 2020
700	186	100	136	422	60%

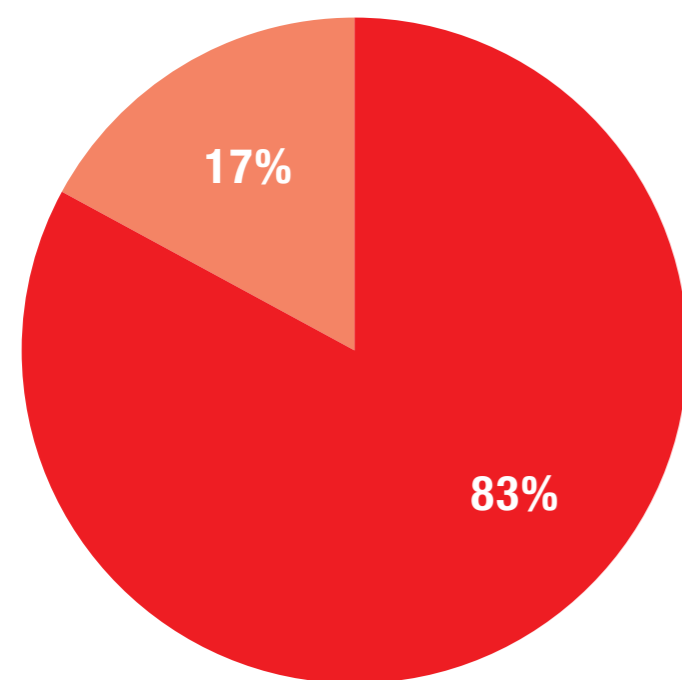
Con la finalidad de optimizar servicios para los ciudadanos, dentro del proyecto Bomberos Guayaquil Digital, se actualizaron también los servicios de esta coordinación, los mismos que están publicados en la página institucional: www.bomberosguayaquil.gob.ec.

Para brindar a la ciudad de Guayaquil acceso de manera gratuita y segura desde cualquier dispositivo. Durante el periodo comprendido enero a diciembre del 2020 se establecieron nuevos mecanismos de atención al usuario y solución de trámites, los cuales se detallan a continuación:

ACTAS DE COMPROMISO POR DISPOSICIONES TÉCNICAS VENCIDAS

META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020	% AVANCE 2020
900	184	-	-	184	20%

REQUERIMIENTOS ATENDIDOS	ATENCIÓN MEDIANTE	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE
ASESORAMIENTO DE SISTEMAS HIDRÁULICO	-	148	110	192
SOLICITUDES INGRESADAS	Plataforma web	1020	491	1067
	Correo electrónico	20	422	387
	Video conferencia	-	-	93



ACTAS DE COMPROMISO FIRMADAS

■ 2019
■ 2020

En este contexto se implementaron algunos trámites en línea como:

- SOLICITUDES DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE MEMORIAS TÉCNICAS DEL SISTEMA HIDRÁULICO CONTRA INCENDIOS.
- CANCELACIÓN DE ÓRDENES DE PAGO A TRAVÉS DE TARJETA DE CRÉDITO.
- RESELLADO DE PLANOS.
- VISUALIZAR Y DESCARGAR CERTIFICADO DE INSPECCIÓN FINAL Y PERMISO DE OCUPACIÓN.

Así también con el fin de mantener actualizados los conocimientos del talento humano, durante el segundo cuatrimestre del 2020, el equipo de Ingeniería y Proyectos participó en

capacitaciones virtuales en temas relacionados a incendios, revisión de un proyecto contra incendios y cómo efectuar las pruebas de aceptación de un sistema contra incendios.

Gestión Legal

La misión de la Coordinación de Gestión Legal reside en asesorar en todos los aspectos legales y jurídicos a la institución y sus distintas áreas, para el desarrollo de su gestión; así como patrocinar, auspiciar y representar en los procesos judiciales a la Institución.

la administración, así como, absolver consultas sobre la materia de su competencia, ha participado en 180 audiencias en materia contenciosa administrativa, civil, penal, laboral y en materia constitucional.

Dentro del periodo reportado en esta rendición de cuentas Bomberos de Guayaquil como gestión al objetivo operativo de asesorar legalmente a

La participación en estas audiencias permite incrementar la seguridad jurídica de la institución mediante la aplicación de criterios legales adecuados.

META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020
170	34	106	40	180

Hay que destacar el trabajo desarrollado por la coordinación legal en la elaboración de contratos, respetando las normas legales vigentes y los tiempos establecidos por la LOSNCP durante la emergencia sanitaria por COVID-19 declarada, su desarrollo durante el periodo del 2020 es el siguiente:

META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020
600	98	350	152	600

En cumplimiento de la visión y misión, así del objetivo operativo de incrementar la eficiencia institucional mediante el desarrollo de mecanismos de mejora en la elaboración de todo documento jurídico o de carácter normativo, durante el

ejercicio fiscal del año 2020 se han realizado 74 convenios de donación, de conformidad con las normas de control interno y normativa legal general para cada caso.

META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020
74	24	37	13	74

Gestión Comunicación Social

Con la finalidad de posicionar al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil como una institución socialmente responsable que se ha modernizado y que trabaja con profesionalismo en atención de emergencias y en prevención de incendios. Así como, de vincular a la comunidad

con los servicios que brinda la institución, capacitar a la comunidad en temas de prevención para crear una cultura de prevención en la ciudadanía, la Coordinación de Gestión de Comunicación Social ha realizado las siguientes actividades de acuerdo a la planificación anual:

OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR DE GESTIÓN
DIFUNDIR INFORMACIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE EL USO ADECUADO DE LOS DIFERENTES CANALES DE COMUNICACIÓN.	Número de boletines de prensa realizados.
	Número de publicaciones en redes sociales.
	Porcentaje de incremento de audiencia en redes sociales Twitter, Facebook, Instagram y Youtube.
	Número de campañas publicitarias realizadas.
FOMENTAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS MEDIANTE CAMPAÑAS COMUNITARIAS.	Número de escuelas visitadas
	Número barrios visitados
FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS QUE INVOLUCREN PÚBLICO INTERNO Y EXTERNO.	Número de eventos realizados

Las actividades realizadas por la Gestión de Comunicación Social indudablemente han contribuido al programa institucional del año 2020, en cuanto a satisfacción de las necesidades de la comunidad. Se han podido socializar los proyectos antes de su ejecución, y se ha contribuido en la realización del POA; podemos mencionar el indicador de cumplimiento de metas con respecto al avance de ejecución por cuatrimestre, como se lo indica en el siguiente cuadro:

META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020
45 boletines	85	12	23	120
1800 publicaciones al año por el total de redes sociales	578	692	616	1.886
6% de incremento de audiencia en redes sociales	5,28%	6,55%	6,45%	6,09%
9 campañas al año	7	5	6	18
170 escuelas visitadas	13	-	61	74
65 barrios visitados	3	2	7	12
15 eventos al año	2	4	6	12

El compromiso es seguir colaborando en los fines y políticas institucionales emanadas por esta administración, en beneficio de todos los ciudadanos. Sin embargo, debido a las restricciones de agrupación y movilización, que afectó también al ámbito educativo presencial, derivadas de la emergencia sanitaria decretada en el país, y siendo el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil una entidad que vela por la integridad de los ciudadanos como estrategia de acción, esta coordinación desarrolló el contenido de las charlas de prevención para ser dictadas a 61 escuelas, de manera digital.

Es importante destacar además la comunicación ininterrumpida a la ciudadanía, sobre las medidas de prevención del Covid-19, así como de la atención con la cual contó la ciudadanía durante los meses de confinamiento, la cobertura y difusión de las jornadas de entrega de kits de ayuda humanitaria, de fumigación y desinfección de calles, entre otras labores difusivas internas y externas.

Así también mencionamos la organización, cobertura y difusión de varios eventos y programas como:



- Ofrenda Floral por los 185 años de Fundación del BCBG, al monumento de Vicente Rocafuerte en el cementerio Patrimonial de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.
- Sesión Solemne por los 185 años de Fundación y Día Clásico del Bombero Ecuatoriano.
- Evento de entrega a la ciudad de 8 nuevas unidades de atención de emergencias, en el cual se realizó la entrega de un casco de bomberos para la Dra. Cynthia Viteri y el Ing. Josué Sánchez, como agradecimiento por su arduo trabajo en beneficio de la ciudad.
- Coordinación de entrevistas con bomberos expertos para informar a la ciudadanía.
- Cobertura y difusión de atención emergencias.
- Cobertura y difusión de honores a jefes de bomberos fallecidos durante sus funerales.
- Lanzamiento de programa semanal de entrevistas a diferente bomberos con temas de

- interés a través de Facebook Live.
- Lanzamiento de segmento de reportajes quincenales “Legionarios” en YouTube.
- Producción del Programa Digital de Prevención en Escuelas.
- Charlas comunitarias y barriales presenciales y virtuales de prevención ante el Covid-19.
- Creación de imagen, investigación, organización y lanzamiento de la Unidad de Rescate Animal de Bomberos Guayaquil.
- Evento de entrega de donación de Equipos Forestales por parte de la Dirección de Ambiente de la M.I. Municipalidad de Guayaquil.
- Difusión de nuevos servicios institucionales.
- Organización, cobertura y difusión de honores a la ciudad de Guayaquil por sus fiestas de Independencia y de Fundación.

Gestión de Planificación Institucional

La Coordinación de Planificación Institucional, como parte de la estructura de procesos habilitantes de asesoría del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, tiene como objetivo fundamentalmente fortalecer y fomentar la

práctica de la planificación como proceso para la toma de decisiones y la orientación en la capacitación, formulación, elaboración y asesoramiento de diferentes programas y proyectos de carácter institucional.

Generación de Productos y Servicios

En cumplimiento de la visión y misión, durante el ejercicio fiscal del año 2020 se han realizado actividades basadas en la programación del Plan Operativo Anual mediante el objetivo

operativo “Promover la gestión por procesos institucionales mediante la simplificación y optimización de los trámites administrativos, a fin de mejorar la atención”.

META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020
Al menos 2 propuestas realizadas	2	1	1	4

Dentro del periodo reportado en esta rendición de cuentas, Bomberos de Guayaquil ha aprobado de manera consensuada, mediante sesiones del Honorable Consejo de Administración y Disciplina, un total 5 regulaciones o procedimientos a través

de la expedición de resoluciones, reglamentos internos, instructivos o manuales, con la finalidad de mejorar las acciones operativas y administrativas de la institución, entre ellos se menciona:

1. INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LA BODEGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP Y HERRAMIENTAS.
2. INSTRUCTIVOS DE FONDOS FIJOS DE CAJA CHICA DE LAS ÁREAS DE:
 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 - EVALUACIÓN TÉCNICA MANTENIMIENTO
 - SECRETARÍA GENERAL
3. INSTRUCTIVO ATENCIÓN EMERGENCIAS.
4. INSTRUCTIVO DE EMISIÓN - ENTREGA DE INFORME OPERACIONAL DE INCENDIOS.
5. PROCEDIMIENTO ÍNFIMAS CUANTÍAS.

El plan estratégico institucional (PEI) 2020-2023 es el fruto de un amplio proceso participativo. El proceso dirigido por la Coordinación de Gestión de Planificación con un total de 13 coordinaciones y administraciones declararon

sus objetivos operativos, alineándolos a los objetivos estratégicos alcanzables y medibles, lo que facilita el seguimiento de los avances que se plantean a lo largo del año.

De igual manera, se presentó el Plan Operativo Anual 2021 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil con el fin de dar un orden lógico a las acciones que se proponen efectuar tanto en las áreas operativas como administrativas de la

Institución y describir los programas, proyectos y acciones a realizarse; considerando objetivos y metas alcanzables y medibles, lo que facilita el seguimiento de los avances que se plantean a lo largo del año.

META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020
Informes presentados	1	1	1	3

La rendición de cuentas es un ejercicio democrático que tiene como objetivo transparentar la administración y utilización de recursos. Por ello, esta Benemérita Institución, en el mes de octubre del 2020, presentó el Informe de Rendición de Cuentas del 2019

ante la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil. Además, remitió el informe solicitado en la plataforma de rendición de cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la presentación del registro y reporte en la plataforma institucional.

META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020
1 informe anual presentados	-	-	1	1

Gestión Administrativa

La misión de la Coordinación de Gestión Administrativa es como su nombre lo dice, administrar y controlar los bienes y servicios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil

Infraestructura

Para llevar a cabo el cumplimiento de estos planes, programas y proyectos fue necesario el trabajo coordinado de todo el equipo de servidores, técnicos y personal operativo con que cuenta la Coordinación en mención.

De esta manera se logró la cobertura de los servicios de mantenimiento general de las 48 estaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos

de Guayaquil durante el periodo de enero a diciembre del 2020, en cuanto a trabajos de albañilería, de carpintería / ebanistería, electricidad e hidrosanitarios, correspondiente al Objetivo Operativo "Administración adecuada de las instalaciones (dependencias y cuarteles) del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil", en cumplimiento de normativa vigente y con aplicación de criterios de eficiencia.


\$ 287.280,26
 PRESUPUESTO FINAL
 EJECUTADO

En cuanto al mantenimiento, las actividades realizadas han sido:

- FUMIGACIÓN DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES
- LIMPIEZA DE LOS CANALONES DE AGUAS LLUVIAS
- LIMPIEZA DE CAJAS DE REGISTRO
- LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACIÓN DE CISTERNAS
- MANTENIMIENTO DE PERFILERÍA ALUMINIO Y VIDRIO,
- MANTENIMIENTO DE CERCOS ELÉCTRICOS, ANAQUELES DE COCINA ENTRE OTROS.

Flota Vehicular

En el mes de agosto, se sumó a la renovada flota vehicular, siete nuevos camiones de combate contra incendios y una ambulancia donada, de las siguientes características:

4 VEHÍCULOS PARA COMBATE DE INCENDIOS ESTRUCTURALES. TRACCIÓN 4X2

Capacidad para 1.200 galones de agua y fuerza en su bomba de de mil galones por minutos



2 VEHÍCULOS POLIVALENTES PARA OPERACIONES CONTRA INCENDIOS ESTRUCTURALES Y FORESTALES. TRACCIÓN 4X4.

Capacidad de tanque de 850 galones y una bomba de mil galones por minuto.



1 VEHÍCULO DE GRAN CAPACIDAD FORESTAL. TRACCIÓN 6X4.

Capacidad de tanque de 2.800 galones de agua con una bomba de 500 galones por minuto.



Los siete camiones de procedencia francesa fueron distribuidos en la vía a la Costa, Socio Vivienda, av. de las Américas, centro de la urbe Porteña y la parroquia Cerecita. Precisamente, 35 miembros de esta entidad fueron capacitados por un instructor francés de la empresa fabricante, durante una semana para conocer la operación de los vehículos.

Adicional, presentamos una ambulancia donada

por Engineer Fire (USA), marca International con tracción 4x2, que se suma a la flota de ambulancias que cuenta con 25 vehículos.

Cabe recalcar que, para poder cumplir con la misión del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, es importante contar con una flota de vehículos 100% operativa, a continuación se detalla resumen de novedades presentadas y atendidas durante año 2020:

	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE
Mantener disponibilidad operativa del parque vehicular.	157	146	164

Gestión Financiera

Presupuesto Ingresos

El comportamiento de los ingresos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil en el 2020 se viene ejecutando en un 95,60% respecto a lo presupuestado para el 2020. La recaudación durante el periodo 2020 fue de 32.292.120,59 y está conformado de la siguiente manera:

Los recursos de la Lotería, permisos licencias y patentes, aprobación de planos e inspección de contribuciones, contribución predial a favor de bomberos, contribución adicionales Cuerpo bomberos derivados de alumbrado eléctrico, edificios locales y residencias y fondos de autogestión.

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS

ENERO - DICIEMBRE 2019/ ENERO- DICIEMBRE 2020

DENOMINACIÓN	ENERO-DIC. 2019	ENERO-DIC. 2020	PORCENTAJE INCRE-DECRE
Al Juego	301.749,44	191.188,63	-37%
Permisos Licencias y Patentes	6.197.893,98	5.170.787,30	-17%
Aprobación Planos e Inspecciones	1.760.878,46	1.222.421,67	-31%
Contribución Predial	1.048.823,68	960.835,12	-8%
Otras Tasas	61.790,00	30.264,00	-51%
Contribución a Cuerpos de Bomberos, recaudado por Electricas	20.200.803,29	16.428.194,10	-19%
Edificios, Locales y Residencias (Alquiler de bienes)	189.411,16	163.840,29	-14%
Tributaria	35.597,07	24.147,65	-32%
Otros no Especificados	187.205,19	158.663,92	-15%
Edificios, Locales y Residencias (Venta de activos)	0,00	1.745.000,00	100%
Del Sector Público Financiero	347.375,00	0	-100%
Del Sector Público no Financiero	0,00	3.100.000,00	100%
Fondos de Autogestión	0,00	1.656.459,59	100%
De anticipo por devengar del ejercicio anterior	469.800,80	1.440.318,32	207%
TOTAL	30.801.328,07	32.292.120,59	5%

Gestión de Presupuesto Gastos

De enero a diciembre 2020, la ejecución de los gastos alcanza al 95,55 %, de los procesos contractuales de los proyectos y programa contraídos, debiendo recalcar que mediante Resolución No. BCBG-2020-070 del 18 de marzo del 2020 la delegada del Primer Jefe del Bomberos Guayaquil, resolvió declarar la Emergencia en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil en el marco previsto en el artículo 57 de la LOSNCP; con la finalidad

de justificar las diferentes contrataciones que se apliquen a fin de superar la emergencia sanitaria por efectos de los contagios masivos del Coronavirus. Autorizando la contratación de forma directa de bienes, servicios, obras y demás que se requieran y ameriten de manera estricta a fin de mitigar el riesgo de transmisión del COVID-19 en el personal bomberil y cubrir la alta demanda de atención eficiente a la ciudadanía.

CUADRO COMPARATIVO DE EGRESOS			
ENERO - DICIEMBRE 2019/ ENERO- DICIEMBRE 2020			
DENOMINACIÓN	ENERO-DIC. 2019	ENERO-DIC. 2020	PORCENTAJE INCRE-DECRE
Gastos de Personal	17.004.521,07	17.723.265,04	4%
Bienes y Servicio Consumo	6.239.399,11	4.732.824,99	-24%
Gastos Financieros	253.983,15	178.371,58	-30%
Otros Gastos Corrientes	2.213.637,42	2.080.646,75	-6%
Transferencias y Donaciones Corrientes	164.873,14	218.656,82	33%
Obras Públicas	255.009,21	122.250,21	-52%
Bienes de Larga Duración	1.598.455,64	5.936.435,77	271%
Amortización de la Deuda Pública	827.798,73	1.285.840,32	55%
TOTAL	28.557.677,47	32.278.291,48	13%

Otras Gestiones realizadas

Se firmaron convenios de recaudación con la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP de Guayaquil, Machala, El Oro y Santa Elena, con la finalidad de que se siga recaudando la contribución de alumbrado eléctrico al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, dicho convenio tiene un costo 4 % sobre la recaudación mensual de dichos

tributos de enero 1 al 31 de diciembre del 2020.

En la actualidad se viene cumpliendo a cabalidad las recomendaciones derivadas de exámenes especiales practicados a esta Coordinación de Gestión Financiera, mismas que se mantienen en expediente para documentar lo actuado por parte de esta unidad.

Gestión Contratación Pública

Esta área es la encargada de gestionar mediante el uso de los diferentes procesos de Compras Públicas, la adquisición de bienes y servicios para las diferentes unidades de la institución, además de coordinar con cada una de ellas las especificaciones técnicas para la elaboración de

los pliegos, brindando el apoyo en la definición correcta de las especificaciones técnicas de bienes o servicios por adquirir.

Durante el 2020, esta área ha gestionado los siguientes procesos:

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO TOTAL
ÍNFIMA CUANTÍA	294
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	41
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1
RÉGIMEN ESPECIAL	6
COTIZACIÓN SERVICIOS	3

Gestión de Evaluación Técnica

Cubrir emergencias es un reto que se logra con la excelencia en el cumplimiento de la misión de cada uno de los miembros de esta institución. Nuestros equipos y flota vehicular deben estar siempre disponibles para la atención de emergencias, por eso la importancia del correcto mantenimiento de estos.

a manera de diagnóstico inicial en caso de algún equipo presente falla y de ser el caso con valoraciones económicas necesarias para determinar la programación de proyectos de adquisición de bienes y/o equipos.

De igual forma, se han realizado mantenimientos tanto preventivos como correctivos de los equipos, herramientas y accesorios utilizados por el personal bomberil durante las emergencias.

Durante el periodo de gestión de esta area, se han realizado informes técnicos, desarrollados

Gestión de Talento Humano

La Coordinación de Talento Humano es responsable de la gestión, administración, desarrollo y bienestar del trabajador del BCBG, orientándolo al cumplimiento de la visión y misión institucional. Los principales logros alcanzados se han

seleccionado en base al aporte que las áreas hacen al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y al grado de avance que estas han alcanzado respecto a lo programado en el POA 2020 como se detalla a continuación:

META ANUAL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL EJECUCIÓN 2020
Inspecciones a diferentes dependencias, cuarteles y compañías	55	56	42	153
Charlas y capacitaciones prevención al personal bomberil y administrativo	166	434	38	638

Las charlas fueron realizadas al personal bomberil y administrativo, referente a bioseguridad para prevenir la propagación del virus COVID-19 tanto de manera presencial como vía zoom.

Este año la Gestión de Talento Humano cumplió una árdua tarea de campo, implementando políticas protocolos de bioseguridad en estaciones, gestionando la capacitación de atención a pacientes con sintomatología

Covid-19, y monitoreando con un equipo de médico, enfermera, psicólogo, seguridad ocupacional, la buena salud de los trabajadores, gestionando además la atención y el seguimiento de la salud de varios colaboradores que se vieron afectados por el virus.

Asegurando el bienestar bomberil de quienes respondieron al virus en primera línea de trabajo, lo cual deriva en una atención de emergencias segura y constante.

Administración Tecnología de Información y Comunicaciones

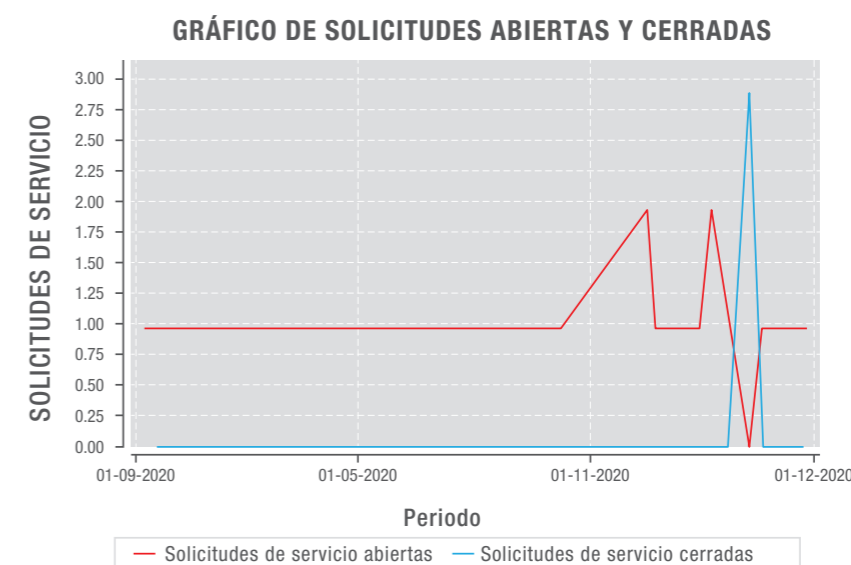
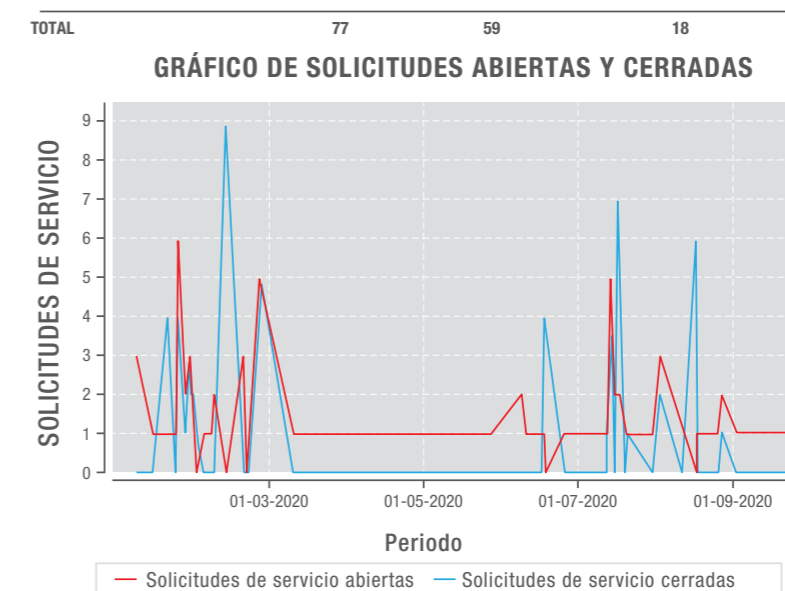
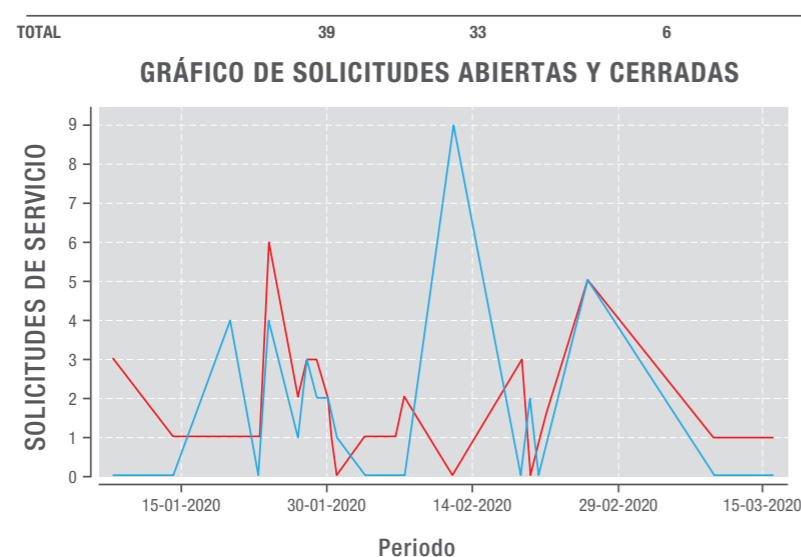
En cumplimiento a los objetivos estratégicos, la Jefatura de Tecnología de la Información y Comunicaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil mediante la ejecución de

diferentes actividades ha fortalecido la plataforma tecnológica y los sistemas de información, lo cual permite garantizar la seguridad, licenciamiento, estabilidad, rendimiento y servicio.

Soporte a Usuario

Se realizó soporte a usuarios a nivel hardware y software de las diferentes aplicaciones con las cuales cuenta la institución, esto con el afán

de mejorar y optimizar recursos. En el siguiente cuadro se detalla el total de solicitudes abiertas vs las cerradas presentadas por cuatrimestre.



Durante este periodo se realizó la implementación de un file server que proporciona a los usuarios un lugar de almacenamiento centralizado para los archivos con su información que cargan a nuestros sistemas, en su propio soporte de datos, disponible para todos los clientes autorizados.

Esto nos permite tener una administración centralizada de los archivos para garantizar la seguridad de la información.

Pensando en brindar un mejor servicio para la

ciudadanía, se optimizó el sistema en línea de los trámites administrativos para que los usuarios puedan ingresar al portal institucional, acceder al historial de la documentación, registro de formularios para obtener la renovación de permisos de funcionamiento, generación de inspecciones, disposiciones técnicas y órdenes de pago.

Se incorporó a la plataforma de Prevención de Incendios, los medios de pago en línea disponibles, como son: transferencias bancarias y pagos con tarjeta de crédito.

BCBG XXXXXXXXXXXX Online

Medios de Pagos Inicio Trámites MediosDePagos

¿Cómo pago mi Renovación del Permiso de Funcionamiento?


1.- Pago en Línea
 Realice el pago de sus órdenes de renovación de permiso de funcionamiento con medios electrónicos

Pasos:


- 1) Acceda al menú Trámite de Renovación y actualice la información de su establecimiento, previo a la generación de su orden de pago;
- 2) Un funcionario procederá a revisar la información y documentación adjunta;
- 3) Una vez verificada la documentación se notificará mediante correo electrónico al usuario;
- 4) Si su documentación fue aceptada podrá generar el orden de pago accediendo al menú Trámite de Renovación;
- 5) Acceda al menú Pagos – Opción Pago en Línea;
- 6) Seleccione la(s) Orden(es) de pago generada(s);
- 7) Escoja el tipo de tarjeta de crédito a usar;
- 8) Confirme el pago y la aceptación de responsabilidad.

MEDIOS DE PAGO HABILITADOS PARA EL PAGO EN LÍNEA

Haga clic aquí



Tarjetas de Crédito




Puedes diferir hasta 9 meses con intereses

2.- Botón de Pago - Banca Virtual
 Es un servicio de pago implementado por varias instituciones financieras, que facilitan el cumplimiento rápido y seguro del pago de sus órdenes de renovación. Ingrese al portal web del Banco Guayaquil y desde su banca virtual realizar el pago en línea de forma segura.

Estimado usuario: Al realizar la cancelación de nuestra Orden de Pago mediante la Banca Virtual, deberá añadir el costo de la comisión a la entidad financiera.
Costo de comisión US\$0.30


PAGAR ORDENES DE PAGO PENDIENTES INGRESAR A BANCA VIRTUAL

Haga clic aquí



3.- Ventanillas Inst. Financiera
 Luego de generar sus órdenes de pago, acérquese a cualquiera de las ventanillas del Banco Guayaquil / Banco del Barrio o Banco Internacional, para cancelar sus compromisos pendientes.

No olvide llevar impreso su **Orden de Pago**.



Regresar

BCBG XXXXXXXXXXXX Online

Detalle a Pagar Inicio Cuentas/Cobrar Generar/TransaccionCompras

Revisar tu compra

Sumario

Razón Social	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Ruc	XXXXXXXXXXXX
Total	\$50,00

Tipo de tarjeta: Visa

Número de la tarjeta: XXXX XXXX XXXX XXXX
 Expira: XX / XX

Nombre (igual que en la tarjeta): XXXXXXXXXX
 CVV: XXX

Presented by: Datafast

Tipo Pago: Corriente

Pagar

Cantidad	Producto	Precio
1	Orden Pago OTP # XXXXXXXXXX	\$50,00

BCBG XXXXXXXXXXXX Online

Transacción Pago Inicio Trámites Recid/Tarjetas

Estamos procesando su pago...

PAGO REALIZADO
 Estimado contribuyente, su pago se ha realizado EXITOSAMENTE. Un funcionario de la Coordinación de Prevención de Incendios procederá a realizar una inspección a su establecimiento en el transcurso de los siguientes 8 días laborales.

Regresar

Registro Pago BCBG

Servicios en Línea <serviciosenlinea@bomberosguayaquil.gob.ec>
 Para XXXXXXXXXXXX@gmail.com
 Registro de Pago BCBG

Hoy a las 09:54

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

Confirmación de su pago

Hola PEDRO PACHECO,

Detalles

Cantidad	Producto	Precio
1	Orden Pago: XXXXXXXXXX	50,00

**Abnegación y Disciplina.
 Coordinación de Prevención de Incendios.
 Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.**

Favor no responder a este e-mail. Todo el contenido de este boletín es enviado a nuestros contribuyentes con el objetivo exclusivamente informativo.
 Política de privacidad: Las direcciones de e-mail facilitadas por nuestros usuarios son utilizadas exclusivamente para el boletín y en ningún caso son suministradas a terceros.

Durante el período en mención, se han atendido requerimientos de las áreas, de acuerdo con el siguiente listado:

- GENERACIÓN DE INFORME DE COMBUSTIBLES Y KILOMETRAJE POR VEHÍCULO.
- REGISTRO DE CURSOS APROBADOS POR VOLUNTARIO.
- ACTUALIZACIÓN DE LA GENERACIÓN DE INFORME DE CONTROL DE COMBUSTIBLES.
- SISTEMA DE DOCUMENTOS – TRÁMITES, MEDIANTE REGISTRO DE ARCHIVOS QR.
- REGISTRO DE FORMATOS NUEVOS EN EL SISTEMA EN LÍNEA COMPRAS.

Museo Del Bombero Ecuatoriano “Jefe Félix Luque Plata”

En este año atípico de confinamiento y cierres de espacios públicos por la pandemia, se hace hincapié a las actividades digitales implementadas durante el periodo del ejercicio 2020 con relación al Museo del Bombero Ecuatoriano.

En consecuencia se desarrollaron reuniones con el Programa Museo Amigos ABC organizado por la Red de Museos del Ministerio de Cultura a través del Museo Antropológico y Arte Contemporáneo (MAAC), donde participan los museos de la EOD MAAC (Nahim Isaías, Presley Norton, Los Amantes de Sumpa y MAAC), y se invita a ser parte de esta iniciativa a los museos amigos:



- MUSEO CARLOS ZEVALLOS MENÉNDEZ DE LA CASA DE LA CULTURA, NÚCLEO GUAYAS.
- MUSEO DEL BOMBERO ECUATORIANO “JEFE FÉLIX LUQUE PLATA”.
- MUSEOS DE LA ARMADA: NAVAL CONTEMPORÁNEO Y B.A.E CAÑONERO CALDERÓN.

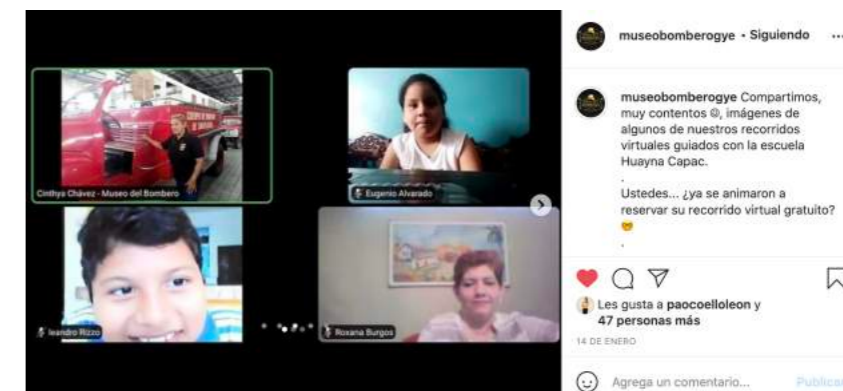
El concepto de este programa es de ofrecer encuentros virtuales ‘en vivo’, donde cada museo se va mostrando al público, desde sus dependencias, detalles como datos, objetos, contenidos educativos, de las exposiciones permanentes y del museo en sí. El contenido presentado tiene un hilo conductor que es el

alfabeto, cada museo define sus temas a abordar de acuerdo con la letra designada.

Tomando en cuenta lo atractivo y anecdótico que resulte la información, para los asistentes. La ejecución de este programa arrancó el 16 de julio siendo su cierre el 17 de diciembre.



Otra actividad gestionada en virtud de la emergencia sanitaria fue la difusión de los objetos y espacios con los que cuenta el Museo a través de redes sociales. Así como las visitas guiadas de manera virtual por la plataforma zoom.



Gestión de la Academia de Bomberos de Guayaquil “Crnl. Gabriel Gómez Sánchez”



La Academia es indudablemente un referente nacional e internacional de capacitación y escenarios de entrenamiento. Reconocida a nivel mundial y sede de varios eventos importantes que reúnen a los entes de primera

respuesta a emergencias con el fin de mejorar el servicio al ciudadano.

En lo referido al fortalecimiento del personal bomberil de Guayaquil, se lograron realizar 40 cursos en el 2020 con los siguientes resultados:

CURSOS DICTADOS AL PERSONAL BOMBERIL	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE
	No. Personas	No. Personas	No. Personas
Personal Rentado	97	6	55
Personal Voluntario	376	44	308



TOTAL DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL CAPACITADOS 886

LOS CURSOS EN LÍNEA Y SEMI PRESENCIALES LOS REALIZAMOS CON LA PLATAFORMA E-LEARNING BCBG, QUE FUE LANZADA EL 22 DE MAYO.

En esta plataforma se subieron las siguientes charlas y cursos:

- CHARLA - EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL / USO Y DIFERENCIA DE MÁSCARAS Y RESPIRADORES.
- CHARLA - HIGIENE Y SEGURIDAD / LAVADO DE MANOS Y USO DE GUANTES.
- CURSO - EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA I.
- CURSO - MANEJO DE INCIDENTES I.
- CURSO - PRIMERA RESPUESTA DE INCENDIOS EN GASOLINERAS.
- CURSO - BOMBAS Y ABASTECIMIENTO.
- CURSO - OPERACIONES FORESTALES I.
- CURSO - IDENTIFICACIÓN Y MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS.

El curso de aspirante a bombero voluntario que inició el 7 de marzo y que fue suspendido el 12 de marzo, debido a la Declaratoria de Emergencia, se retomó en el mes de agosto, en el que al final tuvimos 100 inscritos.

CURSOS	CANTIDAD DE CURSOS	NO. DE PARTICIPANTES
Curso de aspirante a Bombero Voluntario	1	100

Capacitación a bomberos del país

También se realizó la capacitación presencial a 160 bomberos de los diferentes Cuerpos de Bomberos en: Equipo de Respiración Autónoma I, Manejo de Incidentes, Atención Prehospitalaria, Operaciones Forestales I, Bombero II.

CURSO	CUERPO DE BOMBEROS	MODALIDAD	NO. PARTICIPANTES
EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA I	Cuerpo de Bomberos de Daule	Presencial	45
	MANEJO DE INCIDENTES		Cuerpo de Bomberos de Salinas
Cuerpo de Bomberos de Santa Elena			
ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA	Cuerpo de Bomberos de Salinas		19
	Cuerpo de Bomberos de Santa Elena		
EQUIPO DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA I	Cuerpo de Bomberos de Samborondón	Semipresencial	3
	Cuerpo de Bomberos de Santa Elena		2
	Cuerpo de Bomberos de Durán		3
	Cuerpo de Bomberos de La Libertad		2
	Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa		3
	Cuerpo de Bomberos de Pasaje		3
	Cuerpo de Bomberos de El Empalme		2
	Cuerpo de Bomberos de Salinas		2
	Cuerpo de Bomberos de Machala		3
	OPERACIONES FORESTALES I		Cuerpo de Bomberos de Sozoranga
Cuerpo de Bomberos de Calvas		4	
Cuerpo de Bomberos de La Libertad		6	
Cuerpo de Bomberos de Santa Elena		20	
BOMBERO II	Cuerpo de Bomberos de Salinas	24	4
	Cuerpo de Bomberos de Milagro		24

Es necesario informar que desde el mes de octubre del 2020, se iniciaron las charlas técnicas, a través de la plataforma zoom para

los Cuerpos de Bomberos del País, para las cuales contamos con la colaboración de los Jefes de Brigada. A continuación el detalle:

FECHA	TEMA	NO. PARTICIPANTES
15 - Octubre	Atendiendo la Salud Mental de los Bomberos	45
22 - Octubre	Soporte Vital Básico y uso del DEA	93
29 - Octubre	Herramientas, Equipos y Accesorios	64
5 - Noviembre	Seguridad en las Operaciones Forestales	21
12 - Noviembre	Ventilación en las Operaciones contra Incendios	64
19 - Noviembre	Identificación y Reconocimiento de Materiales Peligrosos	64
26 - Noviembre	Marcaje INSARAG	95
7 - Diciembre	Manejo Inicial del Paciente politraumatizado	100
TOTAL PARTICIPANTES		546

TOTAL DE BOMBEROS DE LOS DIFERENTES CANTONES DEL PAÍS CAPACITADOS EN NUESTRA ACADEMIA 706

Capacitación a empresas

Parte de la capacitación que brinda nuestra Academia se enfoca en empresas privadas y públicas, con el fin de mejorar la primera

respuesta a cualquier incidente que se pueda presentar dentro de ellas, hasta la llegada de los bomberos.



1.916

EMPLEADOS DE 13 EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS SE CAPACITARON EN EL AÑO 2020.

Entre los principales cursos que se brindaron, están: Uso y Manejo de Extintores, Primeros Auxilios Básico, Primera Respuesta de Incendios

en Gasolineras, Identificación de Materiales Peligrosos, Manejo de Incidentes I, Brigadas contra Incendios II.

Entre las empresas se encuentran:

- COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR CTE
- CHUBB SEGUROS
- POLICÍA METROPOLITANA
- PREFECTURA DEL GUAYAS
- CONSORCIO METROVÍA
- MAMUT ANDINO
- PRIMAX

- LANDO CONSTRUCTORS
- TANSLARCO
- TOFILI
- HOTEL ORO VERDE
- ARMADA DEL ECUADOR
- ISSFA

Con todas las acciones y gestiones mencionadas en este reporte de rendición de cuentas, esta administración reafirma su compromiso con la ciudadanía, y demuestra ser una entidad de referencia nacional e internacional en varios ámbitos, pero sobre todo, una entidad crecimiento y evolución que mantiene sus tradiciones a través de la historia.

Ha sido un año lleno de desafíos inesperados, en el que nuestra fe y nuestro profesionalismo se ha fortalecido. Un año que a pesar del golpe económico, mantuvimos el servicio ininterrumpido

de emergencias, acudiendo al auxilio de la gente, en los momentos más difíciles que ha vivido nuestra ciudad, aprendiendo a ser más creativos y resilientes.

Perdimos seres queridos, hermanos bomberos y nada será igual que antes, sin embargo el esfuerzo de nuestro equipo de trabajo, tiene un solo fin: asegurar el servicio de emergencias a la ciudad de Guayaquil, y ese motor nos mueve a la evolución y superación.

Abnegación y Disciplina

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL



    /bomberosgye

www.bomberosguayaquil.gob.ec